I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

0000023

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 09 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5605/2013; el Memorándum N°500/1291/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la fotocopia del Ord. N°87/2013 de la Coordinadora Comunal Programa Previene-Cerrillos; el Decreto Exento N°202/2222/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2222/2013, se aprobó el programa denominado **"CICLO DE TEATRO PREVENTIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°X del Programa denominado **"CICLO DE TEATRO PREVENTIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/2222/2013, en el siguiente sentido:

Donde dice: "Se solicita la Contratación a Honorarios del Proveedor Eric Sandro Ascui González".

Debe decir: "Se solicita la Contratación del Proveedor Eric Sandro Ascui González"

2. En lo no modificado por el presente instrumento continúa vigente el Decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

)000023

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Programa Senda Comunal
Página Web